

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Anuncio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo sobre información pública de las solicitudes de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y las declaraciones de utilidad pública, correspondientes a una central fotovoltaica denominada "Planta Fotovoltaica la Morena" y su infraestructura de evacuación, con potencia máxima total de los módulos fotovoltaicos (pico): 15.989,4 kWp, potencia nominal de los inversores: 16.500 kW y capacidad de acceso concedida: 16.000 kW, y a una central fotovoltaica denominada "Planta Fotovoltaica Caycon" y su infraestructura de evacuación, con potencia máxima total de los módulos fotovoltaicos (pico): 14.993,10 kWp, potencia nominal de los inversores: 15.500 kW y capacidad de acceso concedida: 15.000 kW, ambas a ubicar en el término municipal de Jalance, sometidas a evaluación de impacto ambiental ordinaria. Expedientes ATREGI/2019/7/46 y ATREGI/2019/8/46 respectivamente.

ANUNCIO

A los efectos previstos en:

el artículo 9 del Decreto 88/2005, de 29 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen los procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que son competencia de la Generalitat.

el artículo 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico,

el artículo 144 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,

el artículo 136 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en los artículos 20 y 31 del Decreto 162/1990, de 15 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 2/1989, de 3 de marzo, de Impacto Ambiental,

el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,

se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, y declaraciones de utilidad pública, en concreto, de las instalaciones eléctricas que se indican, sometidas a evaluación ambiental ordinaria:

Peticionario: GREEN CAPITAL POWER, SLU, NIF B85945475 y con domicilio social en Parque empresarial La Finca, Paseo Deportivo 1, edificio 15 A - 28223 de Pozuelo de Alarcón.

1. ATREGI/2019/7/46: Tipo de central eléctrica: central fotovoltaica denominada «PLANTA FOTOVOLTAICA LA MORENA», con potencia a instalar 15.989,4 kW, incluidas sus infraestructuras de evacuación: centros de transformación, líneas subterráneas de alta tensión internas de 30 kV, centro de entrega, línea subterránea de alta tensión externa de 30 kV del centro de entrega a la subestación elevadora, subestación elevadora denominada «SUBESTACIÓN FV CAYCÓN-LA MORENA» 132/30 kV.

2. ATREGI/2019/8/46: Tipo de central eléctrica: central fotovoltaica denominada «PLANTA FOTOVOLTAICA CAYCON», con potencia a instalar 14.993,10 kW, incluidas sus infraestructuras de evacuación: centros de transformación, líneas subterráneas de alta tensión internas de 30 kV, centro de entrega, línea subterránea de alta tensión externa de 30 kV del centro de entrega a la subestación elevadora (dicha subestación elevadora se tramita en el expediente ATREGI/2019/7/46, citado en el punto anterior).

Órgano competente para autorizar las instalaciones: Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

El órgano ambiental competente para emitir las Declaraciones de Impacto Ambiental: Dirección General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

1. Expediente ATREGI/2019/7/46:

Emplazamiento:

Emplazamiento grupos generadores e infraestructura de evacuación interior: Polígono 1 parcelas 32, 33, 34, 37, 40, 41, 42, 44, 53, 54, del término municipal de Jalance (València).

Emplazamiento infraestructura de evacuación exterior: Línea subterránea de alta tensión del centro de entrega a la subestación elevadora: Polígono 1, parcela 54 del término municipal de Jalance (València). Polígono 12, parcelas 54, 57 y 9004; polígono 14, parcelas 9001, 9007 y 7, todas del término municipal de Cofrentes (València). Subestación transformadora en: Polígono 12, parcelas 54, 57, del término municipal de Cofrentes (València).

Documentos sometidos a información pública:

Proyecto. Denominación: "Planta Solar Fotovoltaica LA MORENA de 15,8984 MWp. Proyecto de ejecución".

Proyecto infraestructura evacuación. Denominación: "Planta solar fotovoltaica Caycon-La Morena. Subestación FV Caycon-La Morena 132/30 kV".

Estudio de Impacto Ambiental (Memoria y planos), Documento de Síntesis del Estudio Impacto Ambiental, Memoria de prospección arqueológica.

Planimetría

Estudio de Integración Paisajística.

Pliego general de normas de seguridad en prevención de incendios forestales.

Separatas de los grupos generadores y líneas de alta tensión dirigidas a: Ayuntamiento de Jalance; Ayuntamiento de Cofrentes; Confederación Hidrográfica del Júcar; PATRICOVA; i-DE Redes eléctricas Inteligentes; Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica (Vías Pecuarías y Monte Público). Separatas de la subestación elevadora dirigidas a: Ayuntamiento de Cofrentes; I-DE Redes Eléctricas Inteligentes.

Relación de bienes y derechos afectados.

Presupuesto: 7.415.811,38 €, de los cuales 6.229.868,40 € se corresponden con los grupos generadores y línea exterior de alta tensión, y 1.185.942,98 € se corresponden con la subestación elevadora.

Características principales:

Central fotovoltaica de 15.989,40 kWp, compuesta por un campo generador de 35.532 módulos fotovoltaicos de 450 Wp, agrupados en series de 27 unidades. Los módulos se instalarán sobre estructura hincada en el terreno y se conectarán a los inversores.

Inversores: 66 inversores de 250 kWn (potencia certificada por el fabricante a 30°C). Esto supone una potencia nominal de 16.500 kW. Se conectan agrupados con la parte de Baja Tensión de los transformadores de los centros de transformación.

Centros de transformación: 9 centros de transformación de 2500 kVA, 1600 kVA o 1250 kVA, 30 kV/800V, de los cuales 7 serán 2L+1P y 2 serán 1L1P.

Líneas eléctricas subterráneas de 30 kV internas: Línea 1 que conecta los CT1, CT2, CT3, CT4, CT5 y longitud total de los tramos hasta el centro de entrega: 1230 m. Línea 2 que conecta los CT6, CT7, CT8, CT9 y longitud total de los tramos hasta el centro de entrega: 650 m. Conductores unipolares de aluminio tipo RHZ1 de 95 mm² y 150 mm².

Centro de entrega: 3L.

Línea eléctrica subterránea de 30 kV exterior desde el centro de entrega hasta la subestación elevadora, de conductores unipolares de aluminio tipo RHZ1 de 400 mm², 1442 m.

Subestación elevadora FV-Caycon – La Morena: parque a la intemperie en el que se instala una posición de línea-transformador en 132 kV con tecnología AIS; 1 transformador 132/30 kV de 35 MVA.

2.Expediente ATREGI/2019/8/46:

Emplazamiento:

Emplazamiento grupos generadores e infraestructura de evacuación interior: Polígono 1 parcelas 36, 46, 47, 48, 57, 59, 63, 65; polígono 2, parcela 22, todas del término municipal de Jalance (Valencia). Infraestructura de evacuación interior que discurre por terreno no ocupado por los grupos generadores: polígono 1, parcelas 75, 9002, 9007 del término municipal de Jalance (Valencia).

Emplazamiento infraestructura de evacuación exterior: Línea subterránea de alta tensión del centro de entrega a la subestación elevadora que discurre por terreno ocupado por los grupos generadores de La Morena: polígono 1 parcelas 54, 37, 41, 42, del término municipal de Jalance (Valencia). Resto de dicha línea exterior: Polígono 12, parcelas 54, 57 y 9004; polígono 14, parcelas 9001, 9007 y 7, todas del término municipal de Cofrentes (Valencia).

Documentos sometidos a información pública:

Proyecto. Denominación: “Planta Solar Fotovoltaica CAYCON de 14,9931 MWp. Proyecto de ejecución”.

Estudio de Impacto Ambiental (Memoria y planos), Documento de Síntesis del Estudio Impacto Ambiental, Memoria de prospección arqueológica.

Planimetría

Estudio de Integración Paisajística.

Pliego general de normas de seguridad en prevención de incendios forestales.

Separatas dirigidas a: Ayuntamiento de Jalance; Ayuntamiento de Cofrentes; Confederación Hidrográfica del Júcar; i-DE Redes Eléctricas Inteligentes; PATRICOVA, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica (Monte Público y Vías Pecuarias)

Relación de bienes y derechos afectados.

Presupuesto: 5.801.766,83 €.

Características principales:

Central fotovoltaica de 14.993,10 kWp, compuesta por un campo generador de 33318 módulos fotovoltaicos de 450 Wp, agrupados en series de 27 unidades. Los módulos se instalarán sobre estructura hincada en el terreno y se conectarán a los inversores.

Inversores: 62 inversores de 250 kWn (potencia certificada por el fabricante a 30°C). Esto supone una potencia nominal de 15.500 kW. Se conectan agrupados con la parte de Baja Tensión de los transformadores de los centros de transformación.

Centros de transformación: 8 centros de transformación (CT) de 2500 kVA, 2000 kVA, 1600 kVA o 1250 kVA, 30 kV/800 V, de los cuales 5 son 2L+1P y 3 son 1L+1P.

Líneas eléctricas subterráneas de 30 kV internas: Línea 1 que conecta CT1, CT2 con el centro de entrega de longitud: 18 m. Línea 2 que conecta el CT5 con el centro de entrega de longitud: 540 m. Línea 3 que conecta CT8, CT6, CT7, CT4 y CT3 con el centro de entrega de longitud: 1227 m. Conductores unipolares de aluminio tipo RHZ1 de 95 mm² y 240 mm².

Centro de entrega: 4L.

Línea eléctrica subterránea de 30 kV exterior desde el centro de entrega hasta la subestación elevadora, de conductores unipolares de aluminio tipo RHZ1 de 400 mm², 2385 m. Las características de la subestación elevadora están incluidas en el ATREGI/2019/7/46 (punto anterior).

El punto de conexión de las centrales con la red de transporte/distribución se realizará en la línea de 132 kVCH Cofrentes-Contreras, siendo necesaria la instalación de una subestación de conexión alimentada con entrada/salida desde dicha línea, instalaciones que serán objeto de los trámites de los procedimientos correspondientes, en expedientes distintos a estos.

Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de distribución de energía eléctrica.

La documentación será expuesta para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: <http://www.indi.gva.es/web/energia/inicio>, en castellano y <http://www.indi.gva.es/va/web/energia/inicio>, en valenciano, en el apartado «Información pública», disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, sito en Gregorio Gea 27 de Valencia, así como dirigir al citado servicio territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449&version=amp, o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La incomparecencia en este trámite no impedirá a las personas que tengan la condición de interesadas, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la interposición de los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

València, 3 de noviembre de 2022.—El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, Roberto Anchel Año.

ATREGI/2019/7/46: Planta fotovoltaica La Morena

Nº finca proyecto	Término municipal	Polígono	Nº parcela catastro	Ref. Catastral	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Cultivo / Uso
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	0	0	23962	0	0	Agrario
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	0	0	23962	0	0	Agrario
8	Jalance	1	53	46144A00100053	NAVARRO MAÑEZ JOSE	0	0	8904	0	0	Agrario
9	Jalance	1	40	46144A00100040	GARCIA DIAZ JAVIER	0	0	4089	0	0	Agrario
10	Jalance	1	34	46144A00100034	GARCIA DIAZ JAVIER	0	0	19695	0	0	Agrario
11	Jalance	1	33	46144A00100033	GARCIA DIAZ JAVIER	0	0	29145	0	0	Agrario
12	Jalance	1	32	46144A00100032	GARCIA PEREZ EMILIO	0	0	11329	0	0	Agrario
13	Jalance	1	41	46144A00100041	LLOPIS LANDETE JOSE VICENTE	0	0	27912	0	0	Agrario
13	Jalance	1	41	46144A00100041	LLOPIS LANDETE JUAN RAFAEL	0	0	27912	0	0	Agrario
13	Jalance	1	41	46144A00100041	ALEMANY LANDETE MARIA DEL PILAR	0	0	27912	0	0	Agrario
13	Jalance	1	41	46144A00100041	ALEMANY LANDETE MIGUEL ANGEL	0	0	27912	0	0	Agrario
13	Jalance	1	41	46144A00100041	ALEMANY LANDETE JAVIER	0	0	27912	0	0	Agrario
14	Jalance	1	42	46144A00100042	CALATAYUD PIERA JOAQUIN	0	0	18807	0	0	Agrario
14	Jalance	1	42	46144A00100042	TEJEDOR GARCIA AMPARO	0	0	18807	0	0	Agrario
15	Jalance	1	44	46144A00100044	NAVARRO MAÑEZ JOSE	0	0	21818	0	0	Agrario
16	Jalance	1	37	46144A00100037	GARCIA DIAZ JAVIER	0	0	18322	0	0	Agrario

ATREGI/2019/746: Línea exterior

Nº finca proyecto	Término municipal	Polígono	Nº parcela catastro	Ref. Catastral	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Cultivo / Uso
1	Cofrentes	12	54	46099A01200054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	-	57	172	172	344	Agrario
1	Cofrentes	12	54	46099A01200054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	-	57	172	172	344	Agrario
2	Cofrentes	12	57	46099A01200057	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	-	64	191	191	382	Agrario
2	Cofrentes	12	57	46099A01200057	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	-	64	191	191	382	Agrario
3	Cofrentes	12	9004	46099A01209004	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES	-	490	1421	1421	2842	Agrario
4	Cofrentes	14	9001	46099A01409001	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES	-	3	57	57	114	Agrario
5	Cofrentes	14	9007	46099A01409007	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES	-	519	1560	1560	3120	Agrario
6	Cofrentes	14	7	46099A01400007	NAVARRO MAÑEZ JOSE	-	270	811	811	1622	Agrario
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	-	26	79	79	158	Agrario
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	-	26	79	79	158	Agrario

ATREGI/2019/746: Subestación elevadora

Nº finca proyecto	Término municipal	Polígono	Nº parcela catastro	Ref. Catastral	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Cultivo / Uso
1	Cofrentes	12	54	46099A01200054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	0	0	1411,9001	0	1819,6403	Cultivo de cereales
1	Cofrentes	12	54	46099A01200054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	0	0	1411,9001	0	1819,6403	Cultivo de cereales
2	Cofrentes	12	57	46099A01200057	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	0	0	411,4166	0	519,5042	Cultivo de cereales
2	Cofrentes	12	57	46099A01200057	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	0	0	411,4166	0	519,5042	Cultivo de cereales

ATREGI/2019/8/46: Planta fotovoltaica Caycon

Nº finca proyecto	Término municipal	Poligono	Nº parcela catastro	Ref. Catastral	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Cultivo / Uso
12	Jalance	1	36	46144A00100036	GARCIA DIAZ JAVIER			29615			Agrario
15	Jalance	1	46	46144A00100046	VERDEJO MAÑEZ ANA MARIA			7498			Agrario
16	Jalance	1	47	46144A00100047	RODRIGO TEJEDOR MARIA TERESA			14129			Agrario
16	Jalance	1	47	46144A00100047	RODRIGO TEJEDOR JOSE ENRIQUE			14129			Agrario
17	Jalance	1	48	46144A00100048	GARCIA TEJEDOR JOSE VICENTE			26986			Agrario
17	Jalance	1	48	46144A00100048	GARCIA TEJEDOR EVA MARIA			26986			Agrario
18	Jalance	1	57	46144A00100057	GARCIA JIMENEZ MARIA ISABEL			9484			Agrario
18	Jalance	1	57	46144A00100057	VERDEJO MAGRASO VICENTE			9484			Agrario
19	Jalance	1	59	46144A00100059	GARCIA DIAZ JAVIER			17898			Agrario
20	Jalance	1	63	46144A00100063	RODRIGO TEJEDOR MARIA TERESA			21124			Agrario
20	Jalance	1	63	46144A00100063	RODRIGO TEJEDOR JOSE ENRIQUE			21124			Agrario
21	Jalance	1	65	46144A00100065	GARCIA TEJEDOR JOSE VICENTE			21310			Agrario
21	Jalance	1	65	46144A00100065	GARCIA TEJEDOR EVA MARIA			21310			Agrario
22	Jalance	2	22	46144A00200022	GARCIA TEJEDOR JOSE VICENTE			29277			Agrario
22	Jalance	2	22	46144A00200022	GARCIA TEJEDOR EVA MARIA			29277			Agrario

ATREGI/2019/8/46: Resto de líneas de alta tensión (interiores que discurren por terreno no ocupado por los grupos generadores)

Nº parcela según	Término municipal	Polígono	Nº parcela catastro	REF. CATASTRAL	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Cultivo / Uso
13	Jalance	1	75	46144A00100075	AYUNTAMIENTO DE JALANCE	-	351	1044	1044	2088	Agrario
11	Jalance	1	9007	46144A00109007	AYUNTAMIENTO DE JALANCE	-	6	18	18	36	Agrario
14	Jalance	1	9002	46144A00109002	AYUNTAMIENTO DE JALANCE	-	27	81	81	162	Agrario

ATREGI/2019/8/46: Línea exterior a su paso por la planta La Morena

Nº parcela según	Término municipal	Polígono	Nº parcela catastro	REF. CATASTRAL	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Cultivo / Uso
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO		26	79	79	158	Agrario
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO		26	79	79	158	Agrario
8	Jalance	1	41	46144A00100041	LLOPIS LANDETE JOSE VICENTE		46	138	138	276	Agrario
8	Jalance	1	41	46144A00100041	LLOPIS LANDETE JUAN RAFAEL		46	138	138	276	Agrario
8	Jalance	1	41	46144A00100041	ALEMANY LANDETE MARIA DEL PILAR		46	138	138	276	Agrario
8	Jalance	1	41	46144A00100041	ALEMANY LANDETE MIGUEL ANGEL		46	138	138	276	Agrario
8	Jalance	1	41	46144A00100041	ALEMANY LANDETE JAVIER		46	138	138	276	Agrario
9	Jalance	1	42	46144A00100042	CALATAYUD PIERA JOAQUIN		72	214	214	428	Agrario
9	Jalance	1	42	46144A00100042	TEJEDOR GARCIA AMPARO		72	214	214	428	Agrario
10	Jalance	1	37	46144A00100037	GARCIA DIAZ JAVIER		49	146	146	292	Agrario

ATREGI/2019/8/46: Línea exterior (resto)

Nº finca proyecto	Término municipal	Poligono	Poligono Nº	REF. CATASTRAL	NOMBRE	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropiada (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Cultivo / Uso
1	Cofrentes	12	54	46099A01200054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	-	57	172	172	344	Agrario
1	Cofrentes	12	54	46099A01200054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	-	57	172	172	344	Agrario
2	Cofrentes	12	57	46099A01200057	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	-	64	191	191	382	Agrario
2	Cofrentes	12	57	46099A01200057	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	-	64	191	191	382	Agrario
3	Cofrentes	12	9004	46099A01209004	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES	-	490	1421	1421	2842	Agrario
4	Cofrentes	14	9001	46099A01409001	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES	-	3	57	57	114	Agrario
5	Cofrentes	14	9007	46099A01409007	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES	-	519	1560	1560	3120	Agrario
6	Cofrentes	14	7	46099A01400007	NAVARRO MAÑEZ JOSE	-	270	811	811	1622	Agrario
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO FERNANDO	-	26	79	79	158	Agrario
7	Jalance	1	54	46144A00100054	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	-	26	79	79	158	Agrario

2022/13032